



República de Colombia

**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS**

**DECRETO 0400
(11 DIC 2006)**

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en
el artículo

305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que mediante Decreto Nro. 0392 de fecha 11 de diciembre de 2006, se le aceptó la renuncia a la Doctora LUZ ÁNGELA FLOREZ MURIEL identificada con cédula de ciudadanía Nro.52.862.787 de Mocoa, al encargo de SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrase a la Doctora SANDRA PATRICIA RAMOS MEZA, identificada con C.C.No. 52.381.743 expedida en Bogotá D.C, como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, con una asignación básica mensual de \$2.110.984.oo.

ARTÍCULO SEGUNDO.-EI Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los **11 DIC 2006**

JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador

Proyectó: Aracelly G.Sria. - Rec. Humanos
Revisó : Wilson Arcos Vallejo. Prof. Espec. Oficina Rec. Humanos